



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL TERCER AÑO DEL CONVENIO ASEPUC-ICAC

El 28 de noviembre de 2022 se ha reunido la Comisión de seguimiento, control e interpretación regulada en el Convenio Administrativo entre el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC) para el desarrollo de la investigación y difusión en materia de contabilidad y auditoría de cuentas con objeto de presentar los estudios realizados durante el año 2022.

Los estudios realizados por ASEPUC y bajo la coordinación del ICAC han sido los siguientes:

1. El estudio con título: **“Estudio comparativo de los honorarios de auditoría, en España y países más relevantes de la UE ”**. Equipo formado por Vicente Condor López, José Ángel Ansón Lapeña, M^a Pilar Blasco Burriel, Vicente Ceamanos Llorens, Alicia Costa Toda y Jorge Olmo Vera.
2. El estudio con título: **“Estudio comparado (España y países más relevantes de la UE) en la regulación de independencia por la trasposición de las Directivas de auditoría”**. Equipo formado por María Antonia García Benau, Laura Sierra García, Nicolás Gambetta Lopassio y Gabriela Cervieri Villamide.
3. El estudio con título: **“Formas de acceso al registro de auditores en los países más representativos de la UE”**. Equipo formado por Begoña Navallas Labat, Beatriz García Osma, Belén Gill de Albornoz y Ana Gisbert Clemente.
4. El estudio con título: **"Análisis y propuesta de contestación al documento de discusión emitido por el EFRAG Mejor información sobre intangibles: ¿cuál es el mejor camino a seguir? (Better information on intangibles – which is the best way to go?) con plazo de comentarios hasta el 30 de junio de 2022"**. Equipo de investigación formado por Fernando Llorente Alonso y Alicia Ferradas González.
5. El estudio con título: **"Estudio sobre la implantación en la UE de la obligación de publicar el informe en materia de sostenibilidad para determinadas empresas. Análisis sobre los borradores de normas de sostenibilidad elaborados por el EFRAG con plazo**



de comentarios hasta el 30 de junio de 2022". Equipo de investigación formado por Fernando Llorente Alonso y Alicia Ferradas González, Francisco Bravo Urquiza, María Cristina Abad Navarro, María Dolores Alcaide Ruiz, Elena Moreno Ureba y Nuria Reguera Alvarado.

El estudio bajo el título "Estudio comparativo de los honorarios de auditoría, en España y países más relevantes de la UE" y el estudio bajo el título "Formas de acceso al registro de auditores en los países más representativos de la UE." serán próximamente difundidos en la web del ICAC tanto en lengua española como en lengua inglesa.

29/11/2022